



El panorama más complejo en la región lo viven en la comuna de Coquimbo, donde estuvieron nueve días paralizados, «cuando la ilegalidad la cometió el servicio, la mala administración y no nosotros», señalaron. Sin embargo, como gremio concuerdan en que nos aceptarán recuperar clases y que se les descuenta a la vez.

Por René Martínez Rojas

Fue la semana pasada cuando la Contraloría General de la República remitió un oficio a 232 municipalidades para que detallen los descuentos en las remuneraciones de los docentes que hayan participado en paralizaciones de los días 3 y 4 de junio.

Una información que ya había sido solicitada a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y que, en la región, no fue recibida de buena manera por el gremio de profesores, quienes acusan que la Contraloría se va en «picada» con ellos, pues no es primera vez que

se ven enfrentados en un tema de este tipo.

«La primera vez fue en 2009, donde se nos descontó algunos días, y ahora da la orden de los dos días descontados por el paro de 48 horas», se lamenta Rosa Castex, presidenta comunal del Colegio de Profesores de La Serena.

Pese al complejo escenario, como gremio están tratando de llegar a acuerdos, «porque cuando vamos a paro, las clases igual se recuperan».

Incluso, afirma que una vez que se suman a paralizaciones, entregan un documento que se llama formulario 1, «donde presentamos las horas de recuperación y ese documento ya fue entregado a la corporación para que lo evalúe, así que ahora pasa a la Secretaría Ministerial y si ambos están de acuerdo, los descuentos no proceden. Así que estamos esperando e iniciar las conversaciones correspondientes».

En La Serena solo fueron dos los colegios que no

se sumaron al paro, así que todos los demás tendrían descuentos, «y me da la impresión que a los asistentes de la educación igual les van a descontar...», agrega.

#### MALA GOBERNANZA

Una noticia que dicen tomar de manera injusta, «especialmente contra los trabajadores», por cuanto «estamos en una democracia, en la cual tenemos derecho a reclamar, a visibilizar la problemática de los profesores, sobre todo que estamos a las puertas del traspaso a una nueva educación pública. Todo el mundo nos debe plata, pero resulta que a los profesores nos descuentan. Es complicado el tema, pero como Colegio de Profesores estamos llamando a que, si nos descuentan, no vamos a recuperar las clases».

Lo cierto es que están esperando que las municipalidades y los ESLEP entreguen toda la información a Contraloría, quien finalmente determinará con un dictamen

cómo se va a proceder respecto a los descuentos y recuperaciones.

En ese sentido, desde Coquimbo el presidente comunal Tomás Alvarado, explica que «nosotros tenemos la posición de que no vamos a aceptar que se nos permita recuperar y se descuenta más encima. Esto va a traer algunas consecuencias, porque en el fondo perjudica notablemente el derecho a la movilización, a la sindicalización y las determinaciones que podamos tomar en cuanto a las marchas, que son expresiones del pueblo, de la lucha, para lograr algunas situaciones que nos apremian».

Por lo mismo que tendrán «una posición muy firme y fuerte» y tal vez se convoque a una asamblea nacional extraordinaria para analizar esta situación, «en caso que la señora contralora (Dorothy Pérez) determine un dictamen general, que son acciones en contra de los profesores».

En lo que respecta a

Coquimbo, reconoce Alvarado que ya tienen un paro de nueve días que justamente preocupa a todos los profesores y colegios que se movilizaron, «aunque fue exclusivamente por una ilegalidad que se registró por el no pago de sueldos a los docentes en el mes de marzo, además de descuentos, disminución de horas y desvinculaciones, que fue lo que llenó de insatisfacción, puesto que ya habíamos hecho reclamos y recurrido a diferentes organismos por esta mala gobernanza».

Frente a ese panorama, «consideramos impropio que se realicen descuentos por esos días, porque la ilegalidad la cometió el servicio, la mala administración y no nosotros».

Sin embargo, esperan que la buena disposición, «la cordura y la justicia», logren salir adelante, «porque lo que menos queremos es tratar de perjudicar los procesos educativos, ni mucho menos los procesos de enseñanza de nuestros niños».